



Ajuntament d' Alfara del Patriarca

Expediente n.º: 512/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Becas CEU 2022/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Observados ciertos errores en el Decreto de Alcaldía 2022-0129 de fecha 10 de junio de 2021, por el que se aprueban las Becas CEU para estudios universitarios en el curso 2022-2023 y se ordena su publicación.

RESUELVO

PRIMERO.- Subsanan los siguientes errores:

- Donde dice Expediente n.º: 581/2021 debe decir Expediente n.º: 512/2022
- Donde dice Procedimiento: Becas CEU 2021/2022 debe decir Procedimiento Becas CEU 2022/2023.
- Donde se indica la fecha de celebración de la Comisión Seleccionadora, sustituir 18 de mayo de 2021 por 18 de mayo de 2022.
- En el primer punto de la resolución, sustituir curso 2021/2022 por 2022/2023.

SEGUNDO.- Publicar el presente decreto de subsanación de errores en los mismos canales en que se ha publicado la convocatoria de las bases para las Becas CEU para estudios universitarios en el curso 2022/2023.

TERCERO.- Remitir a la Fundación Universitaria San Pablo CEU el presente acuerdo, para poner en conocimiento la subsanación de los errores observados.

En Alfara del Patriarca, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

